

 Concejo de Neiva	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO: AP-CT-FO-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 25/01/2024
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 080 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA Y NANCY ROBAYO BETANCOURT

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LA CORPORACIÓN
CONTRATISTA:	NANCY ROBAYO BETANCOURT C.C. 55.211.964 DE LA ARGENTINA, HUILA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA ACTA DE INICIO:	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA ACTA DE REINICIO:	N/A
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:	N/A

VALOR PRESENTE ACTA: \$3.500.000,00

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$21.000.000,00
3. VALOR FINAL CONTRATADO	\$21.000.000,00
4. VALOR FINAL EJECUTADO	\$9.100.000,00
5. SALDO A FAVOR DEL CONCEJO DE NEIVA	\$ 11.900.000,00
6. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2026

En Neiva, a los treinta (30) días del mes de abril del 2026, se reunieron **DAGOBERTO GÓMEZ MÉNDEZ** en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Neiva, **MILENA ANDREA NARVÁEZ FIRIGUA** en calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 080 de 2026 y **NANCY ROBAYO BETANCOURT**, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**, en atención a que el contratista, mediante el oficio de fecha 30 de abril de 2026, presento la solicitud de terminación del contrato, argumentando obtención de un nombramiento por mérito, conforme a lo dispuesto en el Decreto 098 de 2026.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.


MILENA ANDREA NARVÁEZ FIRIGUA
 Supervisor


NANCY ROBAYO BETANCOURT
 Contratista


DAGOBERTO GÓMEZ MÉNDEZ
 Presidente del Concejo de Neiva

Proyectó: Yicenia Marcela García Parra
 Apoyo Contratación

Revisó: Nicolás Gutiérrez Quintero
 Asesor Jurídico